

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, julio 21 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria

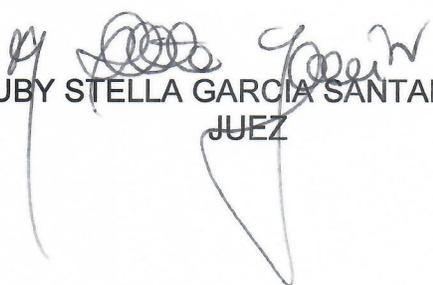
PROCESO EJECUTIVO No. 2019 - 00364

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Lebrija, julio veintiuno de dos mil veinte (2020)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante, se ordena el emplazamiento de la parte demandada CARLOS SAUL MORALES GALLO de acuerdo a lo indicado en los artículos 108 y 293 del C.G.P.

Posteriormente se incluirán en la Pagina Nacional de Registro de emplazados.

NOTIFIQUESE


RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA
JUEZ